GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

EVALUACIÓN PROPUESTA

La Secretaría de Cultura y Turismo ordenadora del gasto y ejecutora, procede a verificar la documentación presentada por el municipio de **ORTEGA,** identificado con el NIT. **890.700.942-6** y el representante legal **DIEGO ARBEY MATIZ GARZON**, identificado con la cédula: **80.843.229**, para la ejecución del convenio interadministrativo cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE** ORTEGA**, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROYECTO "ARTE, CULTURA Y PAZ A TRAVÉS DE TALLERES FORMATIVOS ARTÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA" VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA CON RECURSOS INC."** de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA Y PROPUESTA TÉCNICO -ECONÓMICA	X
CERTIFICACIÓN APORTES DISCRIMINADOS Y/O CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Si es en bienes y servicios se debe indicar la clase de bien o servicio y su valor) (Cuando aplique)	X
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA CONTRATAR	X
CREDENCIAL ELECTORAL (Cuando aplique)	X
DECRETO DE NOMBRAMIENTO Y ACTA DE POSESIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	X
R.U.T. (Impreso dentro de la vigencia del acto contractual) de la alcaldía	X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURÍA (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN	X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORÍA- (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN	X
CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA) DEL REPRESENTANTE LEGAL - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN	X
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA) DEL REPRESENTANTE LEGAL - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN	X
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL (Tarjeta profesional, Cédula, antecedentes profesionales y demás)	X
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN	X
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) cuando entre en operación - (REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA O PRIVADA)	X
FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X
PANTALLAZO DE INSCRIPCIÓN SECOP II	X

El cooperante cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto y ejecutor **ACEPTA,** la documentación presentada, en consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 22 ABR 2025

ALEXANDER CASTRO SALCEDO
Secretario de Cultura y Turismo
Ordenador del Gasto-Ejecutor

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.
Aprobado por:	*Willington Arias Hernández/director de cultura*	*Secretaría de Cultura y Turismo*	
Proyectado por:	*María Camila Ramírez Rey/abogada contratista*	*Secretaría de Cultura y Turismo*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.			

fecha